

Proyectan Ampliar la Avenida del Malecón Desde la Calle G Hasta el Río Almendares

Asimismo Tiene en Estudio el Ministerio de Obras Públicas la Construcción de un Puente Colgante que una Ambas Márgenes del Citado río. Una Amplia Zona de Parque

Después de una entrevista con el jefe del Negociado de Urbanismo, ingeniero Vicente Sallés, el ministro de Obras Públicas, ingeniero Manuel Febles Valdés, informó del proyecto de prolongación de la Avenida del Malecón desde la calle G ó Avenida de los Presidentes, hasta la margen derecha del río Almendares.

Otro de los particulares dado a conocer también en esta ocasión por el titular de Obras Públicas, ingeniero Febles Valdés, es la construcción de un puente colgante que una ambas márgenes del citado río.

De acuerdo con el proyecto confeccionado al efecto, los terrenos por donde se ampliará el Malecón tienen muy pocas construcciones y corresponden, además, a concesiones prácticamente caducadas que facilitarán las obras.

Ampliando su información, el Ministerio de Obras Públicas señala que esta prolongación consistirá de un muro de Malecón, amplias zonas de aceras y dos vías para el tránsito, de ida y vuelta, habiéndose aprovechado el trazado de la calle Primera para esta última iniciativa.

Entre ambas vías, que tienen 16.00 Ms. de pavimento cada una, se construirá una zona de paseo, arbolado, alumbrado y bancos que va desde la calle G hasta la calle A y el área comprendida entre ambas vías y la calle Paseo y A, será una zona de parqueo amplia que conjuntamente con otra que se proyecta en Tercera y Paseo y la existente en esa propia calle, captarán alrededor de 600 máquinas para parqueo al costado del Palacio de los Deportes, el cual es bordeado junto al mar por la vía

que va hacia Marianao y por la parte de la calle Primera, por la vía de regreso a La Habana.

Desde G, a la calle Doce, las vías correrán por zonas verdes sin afectar al Balneario Infantil ni al Balneario Público, que se hallan situados desde Seis hasta la ribera del río Almendares.

La zona comprendida por la actual Bateria de Ingenieros del Ejército, se considera para ser proyectada en la misma un Acuario Nacional y un parque infantil, y desde la calle Seis hasta la calle Doce, se hará el enlace desde las propias vías al puente que se proyecta.

Dicho puente comenzará con una pendiente de un tres por ciento hasta tener altura suficiente al paseo por la calle Doce, donde comenzará el puente.

De acuerdo con los estudios previos y teniendo en cuenta los factores básicos para un diseño y emplazamiento, el puente que se proyecta tiene una longitud de 500 metros divididos en una luz central de 320 ms. y dos laterales enlazando con los aproches de 90 ms. cada uno. El ancho libre del puente es de 18.00 ms., de los cuales corresponden 13 ms. al pavimento y dos aceras para peatones de 2.50 ms. cada una.

Se consideró el tipo de puente colgante y el de puente de arcos de hormigón, recomendándose y siendo aceptado el primero de los tipos con torres y subestructuras de hormigón y los cables y miembros de material resistente a la oxidación.

La altura sobre la línea media es de 16.50 metros, permitiendo el paso de las embarcaciones sin interrumpir el tránsito. Los aproches, en la zona del Vedado, están estudiados ordenadamente y como se ha dicho antes, son continuados con la vía proyectada que forma la prolongación del Malecón. En la parte de Marianao, acomete en la zona de la Funtilla, enlazándose a las Avenidas Primera, Tercera y Quinta.

El proyecto contempla la instalación total del alumbrado, farolas, indicaciones de tránsito, alcantarillado, etc., pudiéndose considerar que de acuerdo con las velocidades que se señalan en los distintos "lines" puede captarse más de 2,500 vehículos en cualquier momento.

M, en 1º/50

